

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

13616 ORDEN de 24 de mayo de 1991 por la que se convocan los Encuentros Internacionales de Juventud «Cabueñes 91».

Con objeto de fomentar la participación de los jóvenes en las cuestiones que les afectan, promocionar el asociacionismo juvenil y desarrollar la cooperación internacional en este ámbito, el Instituto de la Juventud fomenta diferentes medidas y realiza una serie de actividades, entre las que figuran los Encuentros Internacionales de Juventud de «Cabueñes 91».

ANEXO I

Bases

Primera. *Cursos, seminarios y talleres que se desarrollarán durante los Encuentros:*

	Fechas mes de julio	Número de participantes
1. Tendencias de las Asociaciones de jóvenes ante el 92	7-12	30
2. Mujeres jóvenes y empleo	7-12	30
3. La constitución de la Europa social y de los ciudadanos. Taller de proyectos europeos	7-12	30
4. Las nuevas políticas municipales de juventud en España y en América Latina	7-12	30
5. Jóvenes Cooperantes 92	7-12	40
6. Escuelas-Taller	7-12	50
7. Gestión y promoción de instalaciones, equipamiento y albergues juveniles	7-12	30
8. ¿Público o privado?	7-12	30
9. Estrategias de intervención social en el ámbito de las drogodependencias	7-12	30
10. Programas de integración de niños en dificultad social	7-12	30
11. Taller joven de comunicación radiofónica	7-12	30
12. Información juvenil	7-12	30
13. Curso internacional de lengua y cultura españolas (I)	1-28	35
14. Curso internacional de lengua y cultura españolas (II)	1-28	35
15. Universidad de verano 1991 del «Fórum Jeunesse»	13-21	60
16. La política internacional de juventud, las Asociaciones juveniles y el nuevo orden internacional	14-19	30
17. Las ONG'S ante los conflictos del mundo de hoy	14-19	30
18. La juventud y los usos y actitudes innovadoras en el ámbito rural	14-19	30
19. El papel de los mediadores sociales en las estrategias de desarrollo local	14-19	30
20. Circuito cultural joven	14-19	30
21. Publicaciones juveniles	14-19	30
22. Fotografía joven	14-19	30
23. Gestión y evaluación de programas	14-19	30
24. Gestión cultural universitaria	14-19	30
25. Gestión radiofónica comunitaria	14-19	30

Segunda. *Participantes.*—Podrán participar los jóvenes menores de treinta años que reúnan los requisitos que se especifican a continuación para cada uno de los cursos, seminarios y talleres que se relacionan en la base primera:

1. Tendencias de las Asociaciones de jóvenes ante el 92:

Participantes: Jóvenes que tengan experiencia en la gestión de Asociaciones y quieran realmente renovarse.

Objetivos del curso: Presentar los deseos, las necesidades y los problemas de los jóvenes y de las Asociaciones de jóvenes en los años 90. Facilitar instrumentos para adecuar los equipos de animación y gestión de las Asociaciones a los nuevos retos de los jóvenes. Informar del asociacionismo europeo y americano.

2. Mujer joven y empleo:

Participantes: Jóvenes de ambos性 hasta treinta años, implicados en actividades, estudios o programas sobre el fomento del empleo de las mujeres jóvenes.

Objetivos del curso: Reflexionar sobre la incidencia que la doble condición de mujer y joven tiene en las posibilidades de acceso de este colectivo al mercado de trabajo. Estudiar las relaciones establecidas entre Gobiernos y organizaciones juveniles de mujeres en el área de las políticas de empleo y conocer iniciativas del movimiento sindical y empresarial.

3. La constitución de la Europa social y de los ciudadanos, en la perspectiva del mercado del 93. Taller de proyectos europeos:

Participantes: Jóvenes de veinte a treinta años, técnicos, gestores y promotores de proyectos y programas juveniles, con voluntad y perspectivas de promover o participar a corto plazo en proyectos transnacionales. Experiencia en gestión de proyectos de ámbito nacional y, a ser posible, con alguna conexión internacional.

Objetivo del taller: Informar a los técnicos y dirigentes de movimientos juveniles sobre los cambios que pueden producirse a partir del 93 en el sector social y cultural y de sus repercusiones en las Instituciones y Asociaciones. Motivar a la participación en la construcción de la Europa de los ciudadanos, a partir de la participación en proyectos transnacionales y la adhesión a redes de cooperación europea.

4. Las nuevas políticas municipales de juventud en España y América Latina:

Participantes: Concejales de juventud, técnicos locales de juventud, dirigentes de Asociaciones y Consejos locales de juventud e Instituciones similares de España y de países de América Latina, de edades comprendidas entre los dieciocho y los treinta años.

Objetivos del seminario: Informar sobre líneas de actuación en política de juventud. Analizar e intercambiar experiencias actuales a nivel local, de España y América Latina. Diseñar programas de cooperación para el próximo cuatrienio, en materia de juventud, a nivel local, entre España y América Latina.

5. «Jóvenes Cooperantes 92»:

Participantes: Jóvenes cooperantes seleccionados en la edición de 1990 que hayan realizado el período de prácticas de seis meses en países de América Latina.

Objetivos del encuentro: Evaluar la primera edición del programa «Jóvenes Cooperantes 92», y fundamentalmente el período de prácticas realizado durante los últimos meses de 1990 y el primer cuatrimestre de 1991.

6. Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios:

Participantes: Formadores del programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios.

Objetivos del seminario: Formación de formadores. Formar a los participantes del programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios y ampliar sus conocimientos sobre el mismo y sobre otras Instituciones.

7. Gestión y promoción de instalaciones, equipamiento y albergues juveniles:

Participantes: Jóvenes menores de treinta años que tengan responsabilidad o que puedan llegar a tenerla, en la dinamización, gestión y dirección de instalaciones que prestan servicios preferentemente a los jóvenes o colectivos juveniles, con independencia del carácter público o privado de estos servicios.

Objetivos del curso: Desarrollar un programa de formación sobre la dinamización, gestión y dirección de instalaciones que prestan servicios a los jóvenes, ya sea de modo exclusivo o prioritario.

8. ¿Público o privado?

Participantes: Jóvenes menores de treinta años, dirigentes de Asociaciones juveniles, en cualquiera de sus niveles, responsables de la gestión en las Administraciones Públicas, estudiantes de Filosofía, Sociología y Derecho.

Objetivos del seminario: La mayoría de las asociaciones juveniles intentan incidir con su trabajo en la sociedad. Desde el ámbito privado se pretende, pues, actuar sobre el ámbito público. A partir de la experiencia asociativa, el curso planteará el sentido y los objetivos de esta actuación privada en el ámbito público, desde cinco perspectivas distintas: La gestión de los servicios sociales, los medios de comunicación, el derecho, las relaciones interpersonales y el discurso teórico.

9. Estrategias de intervención social en el ámbito de las drogodependencias:

Participantes: Jóvenes menores de treinta años responsables de organizaciones juveniles en el área de las drogodependencias. Responsables de ONG'S de drogas con programas de intervención a nivel juvenil.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

12021 *ORDEN de 14 de mayo de 1992 por la que se convocan los Encuentros Internacionales de Juventud «Cádiz 92».*

17976

Martes 26 mayo 1992

BOE núm. 126

ANEXO I

Bases

Primera. Cursos, seminarios y talleres que se desarrollarán durante los Encuentros.

	Fechas mes de julio	Número de participantes
1. Curso de introducción a la gestión de Asociaciones Juveniles	5-10	30
2. El empleo para las jóvenes: Circuitos integrales	5-10	30
3. Taller de proyectos europeos	5-10	30
4. Jóvenes Cooperantes 92	5-10	30
5. Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios	5-10	30
6. Programas para la integración de niños en dificultad social	5-10	30
7. Gestión radiofónica comunitaria	5-10	30
8. Sociedad civil y empleo: La corresponsabilidad	5-10	30
9. La intervención asociativa en la política medioambiental	5-10	30
10. Publicaciones	5-10	30
11. Curso de video joven	5-10	30
12. El carne joven en España	5-10	20
13. La prestación social como servicio a la sociedad	5-10	30
14. La juventud ante el consumo. Estrategias de intervención	5-10	30
15. Las nuevas titulaciones y planes de estudios en la perspectiva del 93	5-10	30
16. Curso Internacional de Lengua y Cultura Españolas (I)	1-26	35
17. Curso Internacional de Lengua y Cultura Españolas (II)	1-26	35
18. Dimensión internacional de programas de información juvenil	12-17	30
19. Investigación en materia de juventud	12-17	30
20. Prestación de servicios y asociacionismo juvenil	12-17	30
21. Curso de fotografía joven	12-17	30
22. Jóvenes en la nueva Europa Oriental y Central	12-17	30
23. Taller joven de radio	12-17	30
24. Un espacio europeo para situarse. La orientación profesional en el mercado único	12-17	30
25. Jóvenes contra la intolerancia	12-17	30
26. Los derechos de la juventud en la Europa del 93	12-17	30
27. Asociaciones y Consejos de juventud: Modelos de participación	12-17	30
28. Dinamización sociocultural en Centros de estudio	12-17	30
29. Empleo joven: Iniciativas locales de empleo (ILE)	12-17	30
30. Gestión, dinamización y equipamiento de albergues juveniles	12-17	30
31. Juventud y prevención de las drogodependencias. Los nuevos contenidos en la Europa de los 90	12-17	30
32. Las actuales tecnologías para la información	12-17	30
33. Municipio y juventud	12-17	30

Segunda. Participantes.—Podrán participar los jóvenes que reúnan los requisitos que se especifican a continuación para cada uno de los cursos, seminarios o talleres que se relacionan en la base primera:

1. Curso de introducción a la gestión de Asociaciones Juveniles.

Objetivos:

a) Iniciar conceptual y metodológicamente a los distintos aspectos de la gestión integral en Asociaciones Juveniles; b) incidir en el desarrollo de habilidades directivas que posibiliten procesos estables y adaptados a los tiempos reales; c) potenciar la creación de un marco de referencia que oriente la gestión integral en las Asociaciones Juveniles.

Participantes

Jóvenes menores de treinta años directivos y animadores de Asociaciones Juveniles sin ánimo de lucro, interesados en impulsar cambios organizativos en su seno. Responsables de áreas y/o coordinadores/as que en razón de su función, tengan necesidad de recibir los contenidos del curso.

2. El empleo para los jóvenes: Circuitos integrales.

Objetivos:

Desarrollar las metodologías de orientación, información, formación e inserción laboral en su nivel más práctico.

Participantes:

Jóvenes hasta treinta años implicados en la gestión de servicios en torno al empleo desde Asociaciones, Ayuntamientos, Sindicatos, etc.

3. Taller de proyectos europeos.

Objetivos:

Motivar la participación en la construcción de la Europa de los Ciudadanos a partir de la intervención en proyectos transnacionales y la adhesión a redes de cooperación europea.

Participantes:

Jóvenes menores de treinta años técnicos, gestores, promotores de proyectos y programas juveniles con voluntad y perspectiva de promover a corto plazo proyectos europeos.

4. Jóvenes cooperantes 92.

Objetivos:

Evaluar la segunda edición del programa «Jóvenes Cooperantes 92», y fundamentalmente el período de prácticas realizado durante el último semestre del 91.

Participantes:

Jóvenes cooperantes seleccionados en la edición de 1991, que hayan realizado el período de prácticas de seis meses en países de América Latina.

5. Programa de Escuelas Taller y casas de oficios.

Objetivos:

a) Incidir en la formación de formadores del programa de Escuelas Taller y Casas de oficios, ampliando sus conocimientos sobre el mismo y sobre otras instituciones y programas similares; b) analizar posibles salidas profesionales de los alumnos de estas Escuelas.

Participantes:

Formadores del programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios.

6. Programa de integración de niños en dificultad social.

Objetivos:

a) Aportar diferentes formas de intervención ante situaciones de infancia en dificultad social; b) analizar y posibilitar el intercambio de experiencias desde diferentes ámbitos e instituciones.

Participantes:

Jóvenes menores de treinta años responsables de asociaciones, educadores, coordinadores de proyectos de intervención social y monitores que trabajen en este ámbito.

7. Gestión radiofónica comunitaria.

Objetivos:

a) Analizar teórica y prácticamente el uso social y comunitario del medio radiofónico; b) contrastar experiencias en radios no lucrativas de carácter local.

Participantes:

Jóvenes con responsabilidad en radios educativas, comunitarias, municipales, culturales y asociativas en general.

8. Sociedad civil y empleo: La corresponsabilidad.

Objetivos:

a) Profundizar en el conocimiento de las estructuras no gubernamentales de apoyo al empleo y a la formación; b) analizar los métodos y técnicas en la gestión y evaluación de programas; c) estudiar técnicas de comunicación y coordinación entre estructuras y entidades de formación y empleo.

iguientes a la notificación o, en su caso, publicación de la presente resolución.

Madrid, 11 de mayo de 1993.—El Subsecretario, Fernando Sequeira e Fuentes.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

3169 ORDEN de 17 de mayo de 1993 por la que se convocan los Encuentros Internacionales de Juventud «Cabueñes 93».

Con la finalidad de fomentar la participación de los jóvenes en los temas que les afectan, promocionar el asociacionismo juvenil y desarrollar la cooperación internacional con este ámbito, el Instituto de la Juventud realiza una serie de actividades entre las que figuran los Encuentros Internacionales de Juventud de «Cabueñes».

El tema central de esta undécima edición girará en torno al lema «Combate el racismo», tratando de promover entre los y las jóvenes actitudes de respeto y tolerancia ante la realidad multicultural y multiétnica que estamos viviendo.

La programación para 1993 ofrece una amplia gama de materias formativas, culturales y lúdicas, orientadas a satisfacer las necesidades de desarrollo y enriquecimiento personal de los jóvenes. Esta actividad supone una oportunidad más para trabajar solidariamente y perfilar líneas de cooperación que reclaman los tiempos actuales y que pueden ser llevadas a cabo entre jóvenes y asociaciones de jóvenes de Europa y América Latina.

Los Encuentros «Cabueñes 93» están organizados por el Instituto de la Juventud (Ministerio de Asuntos Sociales) en colaboración con la Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud del Principado de Asturias, el Ayuntamiento de Gijón, el Consejo de la Juventud de España y el Consejo de Juventud de Asturias.

En su virtud, a propuesta de la Dirección General del Instituto de la Juventud, tengo a bien disponer:

Primero.—Se convocan los Encuentros Internacionales de Juventud «Cabueñes 93», que se celebrarán del 5 al 16 de julio de 1993, en el Centro de Enseñanzas Integradas de Gijón (Asturias), de acuerdo con las bases que figuran en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—El Instituto de la Juventud habilitará los medios y cuantas medidas sean necesarias para el cumplimiento de lo que se dispone en esta Orden.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de mayo de 1993.

FERNANDEZ SANZ

mos. Sres. Subsecretario y Director general del Instituto de la Juventud.

ANEXO I

Bases

Primera. *Cursos, seminarios y talleres que se desarrollarán durante los Encuentros.*

	Fechas mes de julio	Número de participantes
8. El asociacionismo estudiantil universitario	5-9	30
9. Evaluación de programas de salud	5-9	30
10. Políticas europeas de cooperación como alternativa a los movimientos migratorios	5-9	30
11. Seminario sobre el servicio militar	5-9	30
12. Prestación de servicios y asociacionismo estudiantil	5-9	30
13. Taller de feminismo: «Las mujeres ante el siglo XXI»	5-9	30
14. Turismo rural. Equipamientos juveniles y nuevas oportunidades de empleo joven	5-9	30
15. Participar en Europa: Redes europeas juveniles, culturales y sociales	12-16	30
16. Taller de radio joven	12-16	30
17. Curso de fotografía joven	12-16	30
18. Las actividades de los jóvenes en los medios de comunicación social	12-16	30
19. Gestión de Casas de Juventud y proyectos de integración de espacios educativos	12-16	30
20. Igualdad e integración social, laboral y escolar de los minusválidos	12-16	30
21. Cooperar al desarrollo desde aquí. La inmigración, modelos de integración	12-16	30
22. Intervención asociativa en política medioambiental y de consumo	12-16	30
23. Jóvenes cooperantes	12-16	30
24. Seminario «Jóvenes creadores y mercado»	12-16	30
25. Jóvenes e inserción laboral. Nuevos panoramas del mercado laboral	12-16	30
26. Dinamización sociocultural en Centros de Enseñanza	12-16	30
27. Mujeres y poder	12-16	30
28. Consejos de Juventud. Modelos de participación interasociativa	12-16	30

Segunda. *Participantes.*—Podrán participar jóvenes menores de treinta años, técnicos y profesionales, que reúnan los requisitos que se especifican a continuación para cada uno de los cursos, seminarios o talleres que se relacionan en la base primera.

1. La gestión integral en las Asociaciones juveniles.

Objetivos: a) Concretar un modelo marco de gestión integral para las asociaciones juveniles; b) desarrollar dicho modelo dentro de las distintas Asociaciones juveniles participantes; c) definir las habilidades directivas que tiene que poseer un gestor juvenil.

Participantes: Jóvenes pertenecientes a Asociaciones juveniles sin ánimo de lucro que coordinen algún departamento o área relacionada con la gestión dentro de sus asociaciones y que tengan una experiencia mínima de un año en sus funciones.

2. Políticas sociales dirigidas a emigrantes. Actuaciones locales.

Objetivos a) Informar sobre los planteamientos en materia de política social con inmigrantes en países europeos; b) Analizar el proceso de regularización de la situación legal de los inmigrantes en España; c) Analizar las acciones y programas de acogida en favor de la integración social y cultural del inmigrante; d) Plantear estrategias de intervenciones comunes por parte de las Instituciones, Asociaciones y Entidades.

Participantes: Jóvenes responsables y miembros de asociaciones juveniles, técnicos de administraciones, directivos de Escuelas de tiempo libre y de áreas de formación de Entidades y agentes sociales que intervengan directamente en programas cuyos destinatarios sea inmigrantes.

3. Programa de Escuela Taller y Casas de Oficios.

Objetivos: a) Incidir en la formación de formadores del programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios, ampliando sus conocimientos sobre el mismo y sobre otras Instituciones y programas similares; b) Analizar posibles salidas profesionales de los alumnos de estas Escuelas.

Participantes: Formadores del programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios.

	Fechas mes de julio	Número de participantes
1. La gestión integral en las Asociaciones juveniles	5-9	30
2. Políticas sociales dirigidas a emigrantes. Actuaciones locales	5-9	30
3. Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios.	5-9	30
4. Animación de radio comunitaria	5-9	30
5. Taller de video joven	5-9	30
6. Las políticas municipales de juventud en la década de los 90	5-9	30
7. Solidaridad y cooperación intergeneracional	5-9	30

Finalidad de la subvención	Persona física o entidad beneficiaria	Importe - Pesetas
Formación avanzada de especialistas en Salud Pública, Administración Sanitaria y disciplinas afines, a través de la realización de proyectos de investigación, tesis doctorales, cumplimiento de programas de estudio, adquisición de experiencia docente y participación en todas las actividades de la ENS.	Aguirre Jaime, Armando Aguirre Trigo, María Victoria Alvarez Castillo, María del Carmen Machi Gómez, Isabel García Arcal, María Dolores Lorenzo Martínez, Susana Ruigómez Sánchez, Ana Luisa Rodríguez del Hoyo, Dolores Maestre Sánchez, Enrique Mirón Canelo, Marcelo Casas Anguita, Juana Íñigo Martínez, Jesús Echenique González, Marta Gallegos Bayas, Nelly Rosario	330.000 160.000 330.000 506.667 480.000 330.000 480.000 330.000 330.000 480.000 330.000 330.000 480.000 330.000 330.000

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

12109 *ORDEN de 25 de mayo de 1994 por la que se convocan los Encuentros Internacionales de Juventud «Cabueñes 94».*

Teniendo en cuenta la positiva respuesta de los jóvenes que han asistido a ediciones anteriores de estos Encuentros, y al objeto de seguir fomentando la participación social de aquéllos, el Instituto de la Juventud realiza una serie de actividades formativas, culturales y lúdicas entre las que figuran los Encuentros Internacionales de Juventud de Cabueñes.

La programación para 1994 tiene como objetivo general desarrollar unos instrumentos de trabajo, teóricos y prácticos, que permitan una búsqueda de eficacia en las acciones dirigidas a jóvenes, ofertando al mismo tiempo un foro de intercambio de experiencias y conocimientos necesarios para una mayor cualificación profesional de los jóvenes asistentes, promocionando el asociacionismo y desarrollando la cooperación internacional en ese ámbito.

Los Encuentros de «Cabueñes 94» están organizados por el Instituto de la Juventud (Ministerio de Asuntos Sociales) en colaboración con la Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud del Principado de Asturias, el Ayuntamiento de Gijón, el Consejo de la Juventud de España y el Consejo de la Juventud de Asturias.

En su virtud, a propuesta de la Dirección General del Instituto de la Juventud, tengo a bien disponer:

Primer.-Se convocan los Encuentros Internacionales de Juventud «Cabueñes 94», que se celebrarán del 4 al 15 de julio de 1994, en el centro de Enseñanzas Integradas de Gijón (Asturias), de acuerdo con las bases que figuran en el anexo I de la presente Orden.

Segundo.-El Instituto de la Juventud habilitará los medios y cuantas medidas sean necesarias para el cumplimiento de lo que se dispone en esta Orden.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de mayo de 1994.

ALBERDI ALONSO

Ilmos. Sres. Subsecretario y Directora general del Instituto de la Juventud.

ANEXO I

Basés

Primera. Cursos que se desarrollarán durante los Encuentros.

Cursos	Fechas mes de julio	Número de participantes
1. Iniciación a los derechos humanos	4-8	30
2. Teoría de la democracia	4-8	30

Cursos	Fechas mes de julio	Número de participantes
3. Feminismo: Una cuestión de igualdad ..	4-8	30
4. Actitudes y valores de la juventud (1960-1990)	4-8	30
5. Políticas integrales de juventud	4-8	30
6. El empleo en los umbrales del siglo XXI: Tendencia de un mercado cambiante ..	4-8	30
7. El papel de la juventud en la dinamización del mundo rural	4-8	30
8. Salud juvenil y prevención	4-8	30
9. El compromiso ecológico de los y las jóvenes	4-8	30
10. Imagen de la juventud en los medios de comunicación	4-8	30
11. Voluntariado y servicio civil	4-8	30
12. Cooperación al desarrollo	4-8	30
13. Juventud y demografía: La juventud más numerosa de la historia	11-15	30
14. Adecuación educación-empleo: Perspectivas del mercado de trabajo	11-15	30
15. Mujer joven y empleo	11-15	30
16. Vivienda para jóvenes: Alternativas a un problema	11-15	30
17. Marginación y juventud: El papel de los mediadores	11-15	30
18. Igualdad e integración social, laboral y escolar de los minusválidos	11-15	30
19. Objeción de conciencia y servicio militar obligatorio: Situación actual y perspectivas	11-15	30
20. Gestión de asociaciones juveniles	11-15	30
21. Perspectivas del movimiento social: Claves para la participación	11-15	30
22. Construcción europea	11-15	30
23. Infancia: Aproximación al trabajo con menores desde el movimiento asociativo juvenil	11-15	30
24. Mujer y poder	11-15	30
25. Políticas municipales de juventud	11-15	30

Segunda. Participantes.

Podrán participar jóvenes de dieciocho a treinta años, técnicos y profesionales, que desarrollen su trabajo en áreas relacionadas con los contenidos que se especifican a continuación para cada curso:

1. Iniciación a los derechos humanos.

- a) Conceptos generales y derecho positivo de los derechos humanos.
- b) Los derechos humanos desde una perspectiva práctica.